

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE
DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:---

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. MYRIAM ALARCÓN REYES CONSEJERA ELECTORAL
C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. DELIA GUADALUPE DEL TORO LÓPEZ SECRETARIA DEL CONSEJO
C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEYY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. RENÉ CERVERA GALÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA	C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**-----

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI**



GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, BERNARDO VALLE MONROY, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; LA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, SUPLENTE); DEL TRABAJO (BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); NUEVA ALIANZA (C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA, SUPLENTE); ENCUENTRO SOCIAL (C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO); HUMANISTA (C. RENÉ CERVERA GALÁN, SUPLENTE); MORENA (C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL (C. DELIA GUADALUPE DEL TORO LÓPEZ), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE DIECISÉIS INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM PARA SESIONAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL.-----

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

UNO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y LAS ALCALDÍAS, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----

DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.-----

TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO DENOMINADO: "GUÍA PARA LA



ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO”.....

CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.....

CINCO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE.....

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA RATIFICAR LAS DESIGNACIONES DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO; DE LA Y LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, Y DE ASOCIACIONES POLÍTICAS; ASÍ COMO DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE.....

SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS DESIGNACIONES DE LAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE.....

OCHO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE NO HA LUGAR A RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN Y SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE NUEVO TITULAR, A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE.....

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.....

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO LA SUGERENCIA DEL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, DE MODIFICAR EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA PARA QUEDAR COMO SIGUE:.....

“PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA REELEGIR AL SECRETARIO EJECUTIVO, A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA VOZ,** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, SUPLENTE) Y ACCIÓN NACIONAL (C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, PROPIETARIO).-----

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, LA SECRETARIA DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA LA JEFATURA DE GOBIERNO, LAS DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y LAS ALCALDÍAS, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,** EXTERNÓ SU INQUIETUD EN RELACIÓN CON LA ASIGNACIÓN DE TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA, PUES SE MENCIONABA QUE CONSIDERARÍA EL PROCESO ANTERIOR DOS MIL QUINCE-DOS MIL CATORCE, POR LO QUE ANALIZARON LA ACTUALIZACIÓN, AHORA CON TREINTA Y TRES DISTRITOS.-----

AGREGÓ QUE EN UNO DE LOS CONSIDERANDO SE ARGUMENTÓ QUE A PESAR DE LA NUEVA DISTRITACIÓN, NO HABÍA CAMBIOS EN LAS SECCIONES ELECTORALES PUES SÓLO SE AJUSTABAN AL TAMAÑO DE LOS DISTRITOS Y REFIRIÓ QUE EN DOS MIL QUINCE EL DISTRITO I, CONTÓ CON OCHOCIENTOS



DOS MIL, SETENTA Y UN PESOS Y PARA ESTE AÑO SE LE ASIGNÓ UN MONTO SUPERIOR AL MILLÓN DE PESOS. EN SU ANÁLISIS REVISARON CADA DISTRITO Y LOS ACTUALIZARON A PARTIR DEL PADRÓN ELECTORAL; SIN EMBARGO, ADVERTÍA PARA JEFATURA DE GOBIERNO, UNA REDUCCIÓN Y POR LO QUE HACE AL COSTO POR CIUDADANO SEÑALÓ SU AUMENTO A CUATRO CINCUENTA PESOS.-----

POR OTRA PARTE, SEÑALÓ RESPECTO DE LOS CONCEJALES, QUE SURGIERON DEBATES ACERCA DE QUE AL FORMAR PARTE DE UNA PLANILLA, SE INCLUIRÍA EN LO QUE ENCABEZARÍA EL CONCEJAL; AÚN ASÍ, CUANDO SE CONVOCÓ AL PROCESO ELECTORAL DOS MIL DIECISIETE-DOS MIL DIECIOCHO, PARA ELEGIR JEFATURA DE GOBIERNO, CONGRESO LOCAL, ALCALDES Y CONCEJALES, SE DIVIDIERON LAS DEMARCACIONES EN SEIS CIRCUNSCRIPCIONES Y SE REGLAMENTÓ LA PARIDAD DE GÉNERO, COMO LOS DEMÁS PRECANDIDATOS; SIN EMBARGO, NO CONTABAN CON UN TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA; ASÍ MISMO, PODRÍAN ENCUADRARLOS COMO CABILDOS O PARTE DE ELLOS, YA QUE EN LA LEGISLACIÓN DE ESTAS FIGURAS TAMPOCO SE PRESENTABAN ESTAS JUSTIFICACIONES, Y EN RAZÓN DE LO EXPUESTO, DEBERÍA CONTENERSE UN CONSIDERANDO ESPECIFICANDO LA RAZÓN POR LA CUAL NO TENDRÍAN ASIGNACIÓN DE GASTOS DE PRECAMPANA, YA QUE EN EL PROYECTO NO LOS ADVERTÍA Y A SUS PRECANDIDATOS SERÍA COMPLICADO OBSERVAR SIN PODER DIFUNDIR SU CANDIDATURA.-----

CONSIDERÓ QUE ESOS DETALLES ACLARARÍAN EL PROYECTO; ES DECIR, ESPECIFICAR QUE NO TENDRÍAN GASTOS DE CAMPAÑA POR LAS RAZONES EXPUESTAS Y PRECISAR QUE EN LA PARTE DE CAMPAÑA PODRÍAN HACERLO, O SI FORMARÁN PARTE DE LA COMPROBACIÓN DE LA CANDIDATURA DEL ALCALDE CUANDO ELLOS OBTENDRÁN ALGO.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA,** SEÑALÓ RESPECTO DE LAS DIFERENCIAS DEL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPANA, QUE AFECTABA A LOS TREINTA Y TRES DISTRITOS ELECTORALES, NO AL JEFE DE GOBIERNO, YA QUE DEBIDO A LA REDUCCIÓN DE SECCIONES ELECTORALES, SÓLO SE AJUSTARON A EFECTO DE COMPENSAR LOS DISTRITOS QUE ANTES NO SE ENCONTRABAN EN DICHA SECCIÓN. LA RAZÓN DE QUE NO SE IMPLEMENTARA PARA JEFE DE GOBIERNO, FUE QUE NO EXISTIÓ UN CAMBIO DE CIRCUNSCRIPCIÓN, DE MANERA QUE NO FUE NECESARIO LLEVAR A CABO ESE EJERCICIO; TAL ERA LA DIFERENCIA ENTRE UN TEMA Y EL OTRO.-----



ACERCA DEL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA CONCEJALES, PRECISÓ QUE ESTE NO SE CONSIDERÓ DEBIDO A UN TEMA LEGAL, PUES ESTAS FIGURAS NO PARTICIPABAN COMO UNA CANDIDATURA INDIVIDUAL, INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA, SINO EN PLANILLA, INTEGRADA POR EL TOTAL DE LOS COMPETIDORES; EN CONSECUENCIA, NO PODRÍAN HACER CAMPAÑA NI PARTICIPAR DE MANERA INDEPENDIENTE A LA FASE PREVIA DE PRECAMPAÑA; ES DECIR, NO PODRÍA REALIZARSE UNA DIVISIÓN DE TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA, PORQUE SE ENTENDÍA COMO UNA UNIDAD; EN CASO DE ENTENDERSE COMO DESASOCIADOS, SERÍA COMO PERMITIR EL REGISTRO INDIVIDUAL DE CADA CARGO, LO QUE EN EL MODELO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO ESTABA PREVISTO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE PALABRA**, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, COMPARTIÓ LO MENCIONADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ; SIN EMBARGO, REITERÓ QUE DE SER DE TAL FORMA SE AGREGARA UN CONSIDERANDO CON ESA EXPLICACIÓN, LO CUAL ERA PRUDENTE PORQUE ASÍ TENDRÍAN CERTEZA EN SUS PROCESOS INTERNOS Y LA POSIBILIDAD DE COMENTAR ESA SITUACIÓN.-----

EN RELACIÓN CON EL TEMA DE JEFE DE GOBIERNO, DÓNDE NO SE CAMBIARON LAS SECCIONES ELECTORALES DE DOS MIL DOCE, CONSIDERÓ QUE OTROS FACTORES SÍ CAMBIARON, COMO LA INFLACIÓN QUE NO ERA LA MISMA DESPUÉS DE SEIS AÑOS, DE MANERA QUE EL CÁLCULO, A SU PARECER, TENDRÍA QUE AJUSTARSE CON LA INFLACIÓN DE ESTE AÑO, PARA REFLEJAR GASTOS REALES, PUES, LA CANTIDAD DE CINCO MILLONES Y MEDIO DE TOPE DE CAMPAÑA, ERA SIMILAR A LA DE DOS MIL DOCE Y DESPUÉS DE SEIS AÑOS NO PODRÍAN MANTENERLA IGUAL. ESTIMÓ QUE PODRÍAN REALIZARSE QUE DE LA ECUACIÓN UTILIZADA EN DOS MIL DOCE, CON LOS FACTORES ACTUALIZADOS Y LA INFLACIÓN DEL DOS MIL DIECIOCHO PODRÍAN OBTENER EL RESULTADO, ASÍ QUE SOLICITÓ SI PODRÍAN AUXILIAR A OBTENER LA INFLACIÓN CORRESPONDIENTE CON EL PADRÓN, PARA OBSERVAR A CUÁNTO EQUIVALDRÍA, A FIN DE TENER CERTEZA DE LA EQUIVALENCIA DEL VOTO POR CIUDADANO Y DETERMINAR EL TOPE DE CAMPAÑA.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA**, REITERÓ QUE EL MOTIVO PARA DIFERENCIAR SE RELACIONABA CON



UN TEMA DE TÉCNICA ARGUMENTATIVA, QUE AL APLICAR LA NORMA PARA DETERMINAR EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA, SE CONTÓ CON EL MISMO SUPUESTO JURÍDICO, EL CUAL ERA EL VEINTE POR CIENTO DE LA ELECCIÓN ANTERIOR, EN AMBOS CASOS; ES DECIR, EL LEGISLADOR, AL REALIZAR EL DISEÑO, PREVIÓ QUE FUERA CON BASE EN LA ELECCIÓN ANTERIOR; EN ESE SENTIDO, CUANDO ABORDARON EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA DIPUTADOS Y DISTRITOS, ENCONTRARON UN OBSTÁCULO LEGAL QUE NO PERMITÍA ESA REFERENCIA, SITUACIÓN QUE RESOLVIERON AGRUPANDO LAS SECCIONES ELECTORALES; SIN EMBARGO, NO HABÍAN EMPLEADO VALORES DE AQUELLA ELECCIÓN, SINO QUE AJUSTARON EL PADRÓN ELECTORAL QUE HUBO EN ESE MOMENTO, POR LO QUE EN NINGUNO DE LOS DOS CASOS DIFERENCIABAN COSTOS.-----

PARA DETERMINAR EL COSTO CIUDADANO NO SE ACTUALIZO LA INFLACIÓN, NI AUMENTÓ EL PADRÓN ELECTORAL A VALORES PRESENTES. LOS CÁLCULOS SE REALIZABAN A PARTIR DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN EN APEGO A LA LEGISLACIÓN; POR ELLO, EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, EL REFERENTE SERÍA DE CADA TRES AÑOS Y PARA JEFATURA DE GOBIERNO SEIS AÑOS.-----

EN EL MISMO SENTIDO, EXPUSO QUE NO PODRÍAN ACTUALIZAR LOS VALORES, PORQUE INCUMPLIRÍAN LA NORMA LEGISLATIVA. EN LO REFERENTE A PRECAMPAÑAS SERÍAN VALORES QUE CONTABAN HACE SEIS AÑOS Y CON LA INFLACIÓN EN ESA SITUACIÓN ECONÓMICA. FINALMENTE, PODRÍAN REALIZAR EL EJERCICIO INTERPRETATIVO PARA SUPERAR EL DISEÑO NORMATIVO Y ESTABLECER LOS VALORES ACTUALIZADOS TANTO PARA EL PADRÓN ELECTORAL E INFLACIÓN, AL COSTO DE LAS CAMPAÑAS ACTUALES, AUNQUE ESTIMÓ QUE NO ERAN ATRIBUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, E INCLUSO, SERÍA MOTIVO DE ALGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL PARA LOS CONSEJEROS SI MODIFICABAN EL DISEÑO, PUES SE TRATABA DE RECURSOS PÚBLICOS.-----

- **LA SECRETARIA EL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, LA SECRETARIA DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA



INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE PALABRA, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **LA SECRETARIA EL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, LA SECRETARIA DEL CONSEJO, DIO CUENTA CON TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL MATERIAL DIDÁCTICO DENOMINADO: "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO".**-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, EN USO DE LA PALABRA, EXPUSO QUE EL DOCUMENTO ANALIZADO TENÍA COMO OBJETIVO QUE LA INSTITUCIÓN ACOMPAÑARA A LA CIUDADANÍA PARA EL REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMO ELEMENTO ADICIONAL, TENDIENTE A DISMINUIR LA DICTAMINACIÓN INVIABLE Y EN CONSECUENCIA AUMENTAR LOS PROYECTOS QUE PUDIERAN SER VOTADOS; ES DECIR, SU DISEÑO SE ORIENTABA A BUSCAR QUE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU FUNCIONAMIENTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO LA METODOLOGÍA DE PLANEACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS, ATENDIERA EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA Y DE ESTA MANERA INCREMENTAR SU PARTICIPACIÓN.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSIDERÓ QUE ESTE PUNTO AL IGUAL QUE LO REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ERA TRASCENDENTAL ESTIMULABA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, NO SÓLO EN LO POLÍTICO SINO EN LA CONVIVENCIA DIARIA, EN SUS COLONIAS, COMUNIDADES, BARRIOS Y PUEBLOS.**-----

POR OTRA PARTE, SUGIRIÓ AÑADIR UN CONSIDERANDO QUE ESPECIFICARA, EN CASO DE QUE LOS COMITÉS O LOS CIUDADANOS NO VIERAN SATISFECHAS



SUS PRETENSIONES, MEDIOS DE DEFENSA PARA EFECTO DE TENER CONOCIMIENTO Y POR OTRO LADO, DAR A CONOCER EL DOCUMENTO A LOS CIUDADANOS Y NO SÓLO A LOS COMITÉS QUE EN OCASIONES NO DIFUNDÍAN LA INFORMACIÓN; INCLUSIVE SEÑALAR QUE LA INSTITUCIÓN PODRÍA FOMENTAR UN TALLER PARA QUE LOS INTERESADOS TENGAN CONOCIMIENTO, O SUBIRLO EN LA PÁGINA; ES DECIR DIFUNDIRLO AMPLIAMENTE.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSIDERÓ QUE QUIENES GENERABAN PROYECTOS CIUDADANOS, SE PREOCUPABAN, INTENTABAN JUSTIFICARLOS CON ENTUSIASMO, SE DICTAMINABAN Y EN OCASIONES DESCONOCÍAN QUE HABÍA OCURRIDO CON ELLOS PORQUE ALGUIEN CONSIDERÓ QUE NO ERA PROCEDENTE Y EN CONSECUENCIA TANTO LOS CIUDADANOS COMO LA INSTITUCIÓN SE LAMENTABAN POR LA ESCASA PARTICIPACIÓN, PREOCUPÁNDOSE POR CREAR ESTRATEGIAS PARA ESTIMULARLOS; POR ELLO, ESTE TIPO DE MECANISMOS ERAN IMPORTANTES, YA QUE SI BIEN LA DICTAMINACIÓN ESTABA PRESENTE, ERA NECESARIO DOTAR DE HERRAMIENTAS A LOS CIUDADANOS PARA CONTRARRESTAR ESAS PRÁCTICAS, AUNQUE NO DEBERÍA SER RESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS SER EXPERTOS JURÍDICOS PARA PROPONER UN PROYECTO; DE MANERA QUE SE BRINDABA UNA HERRAMIENTA Y ERA FUNDAMENTAL QUE SE CONTARA CON MÁS DE ELLAS.-----

FINALMENTE, RECONOCIÓ A LA COMISIÓN Y DIRECCIÓN EJECUTIVA RESPONSABLES, PORQUE ESTAS ERAN LOS INSTRUMENTOS QUE DEBÍAN ESTAR EN MANOS DE LOS CIUDADANOS, QUE DABAN VIABILIDAD A LA PARTICIPACIÓN.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, INDICÓ QUE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ERA UN GRAN AVANCE PROVENIENTE DE LATINOAMÉRICA, PERO QUE NO HA TENIDO LA RELEVANCIA QUE LOS CIUDADANOS LE DAN; ES DECIR, LA CANTIDAD DE CIUDADANÍA QUE PARTICIPA ERA BAJA Y DEBÍA REALIZARSE UN ESTUDIO ACERCA DE LAS RAZONES QUE DAN LUGAR A ELLO.-----

POR OTRA PARTE, INDICÓ QUE NO ADVERTÍA LO RELACIONADO CON LA DIFUSIÓN PARA QUE LA GENTE DIMENSIONARA LA IMPORTANCIA DE ESTE PROYECTO. ERA NECESARIO UN DIAGNÓSTICO PARA INVITAR A LA GENTE A PARTICIPAR Y CONOCER LA CAUSAS POR LAS CUALES ES TAN BAJA LA VOTACIÓN, ASÍ COMO BUSCAR OTRAS INICIATIVAS E INVESTIGAR DE QUÉ



MANERA SE USA U OBLIGA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A FORMAR PARTE DE ESTE PROYECTO, DIFUNDIÉNDOLO, LO QUE DESEABA SE TOMARA EN CUENTA SI NO SE CONTENÍA EN EL PROYECTO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, EN USO DE LA PALABRA,** PRECISÓ QUE SE TRATABA DE UN PRIMER PROYECTO. INCLUSO EN LA COMISIÓN SE MENCIONABA QUE SE CONTÓ CON LA PROPUESTA, RESULTADO DEL TRABAJO DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANO, QUIEN REQUERÍA UN CATÁLOGO ESPECÍFICO DE LOS PROYECTOS, PERFILES Y RAMAS CON LAS CUALES PODÍAN INSCRIBIRSE ESTOS. DE IGUAL FORMA, SE TRABAJABA EN ELLO Y SE ANALIZÓ EL TEMA DE LA DICTAMINACIÓN Y LA VOTACIÓN.-----

AGREGÓ QUE EN ESTE PRIMER PROYECTO, SE APOYARÍA A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE TRANSMITIR A LA CIUDADANÍA CÓMO FORMULAR LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; ES DECIR, ERA UNA PRIMERA PARTE Y POSTERIORMENTE SE ESTABLECERÍAN DIFERENTES MECANISMOS Y DOCUMENTOS DE APOYO A LA CIUDADANÍA. ESTE TRABAJO ERA REALIZADO CONSTANTEMENTE POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS A TRAVÉS DE TALLERES, NO SOLO A LOS COMITÉS CIUDADANOS O DELEGACIONALES, SINO TAMBIÉN DE MANERA GENERAL CON LA CIUDADANÍA. ÉSTE ERA UN ELEMENTO QUE SE ORIENTABA A UNIFORMAR EL TRABAJO QUE SE REALIZABA EN ESAS DIRECCIONES DISTRITALES DESDE EL DOS MIL ONCE; POR ELLO, SE HABRÍAN DE PERFECCIONAR Y DE LA MISMA FORMA SE GENERARÍAN DIVERSOS DOCUMENTOS PARA CADA ETAPA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON LA FINALIDAD DE SE ANALICEN INDIVIDUALMENTE.-----

EN EL MISMO SENTIDO, MENCIONÓ QUE EN LA COMISIÓN RESPONSABLE, A PROPUESTA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOLICITÓ INCORPORAR EL DOCUMENTO A LA PÁGINA INSTITUCIONAL CON EL OBJETO DE QUE FUERA ACCESIBLE A TODA LA CIUDADANÍA Y SE SUGIRIÓ ELABORAR UN CUADRO SINÓPTICO QUE FACILITARA CONOCER LOS PASOS A SEGUIR PARA ELABORAR LOS PROYECTOS E INSISTIÓ EN QUE SE TRATABA DE UNA PRIMERA PARTE, UN DOCUMENTO CREADO PARA SU DIFUSIÓN, CONSIDERANDO OPINIONES DE DISTINTAS ÁREAS COMO LAS DIRECCIONES DISTRITALES, LA RED DE OBSERVACIÓN, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO LOS EQUIPOS DE ASESORES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN, A QUIENES AGRADECIÓ, AL IGUAL QUE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** MANIFESTÓ QUE UNA VEZ QUE CONOCIÓ LA ACLARACIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, RETIRARÍA SU PETICIÓN DE INCLUIR UN CONSIDERANDO EN EL CUAL SE EXPLICARAN A LA CIUDADANÍA LOS MEDIOS DE DEFENSA; IGUALMENTE MENCIONÓ TAMBIÉN QUE HUBIERA UN COMPROMISO DE QUE SE DIFUNDIERA AMPLIAMENTE, REAL Y BIEN SISTEMATIZADO QUE LO CONOCIERA LA SOCIEDAD.-----

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, LA SECRETARIA DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, LA SECRETARIA DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA REELEGIR AL SECRETARIO EJECUTIVO A PROPUESTA DEL CONSEJO PRESIDENTE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA,** RECONOCIÓ EL TRABAJO DEL



SECRETARIO EJECUTIVO, PUES SUS PETICIONES HABÍAN SIDO ATENDIDAS CUIDADOSAMENTE, Y SE CONGRATULÓ POR SU PRÓXIMA REELECCIÓN.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SE SUMÓ AL RECONOCIMIENTO DEL REPRESENTANTE DE MORENA Y MENCIONÓ QUE PERSONALMENTE Y SU PARTIDO SE ENCONTRABAN COMPLACIDOS CON SU TRABAJO YA QUE ERA UN SECRETARIO DILIGENTE, QUE RESOLVÍA PROBLEMAS, ATENDÍA CON PRONTITUD Y SABÍA LLEVAR LAS COSAS EN EQUILIBRIO, DE MANERA QUE EXTENDIÓ SU FELICITACIÓN A LA PRESIDENCIA POR LA DESIGNACIÓN.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RECONOCIÓ LA REELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y SUBRAYÓ QUE EN SUS FUNCIONES ERA EJEMPLAR, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ERAN ATENDIDOS COMO LO MENCIONÓ EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LO QUE ABONABA EN GRAN MEDIDA Y EXTENDIÓ SU FELICITACIÓN A LA PRESIDENCIA POR CONTAR CON UN SECRETARIO EJECUTIVO DE PRIMER NIVEL.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE SUMÓ A LAS MANIFESTACIONES POR LA PROPUESTA DE REELEGIR AL SECRETARIO EJECUTIVO, DE QUIEN CONSIDERÓ SABÍA ARMONIZAR LAS ÁREAS INSTITUCIONALES Y TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LOS PARTIDOS, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.**-----

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY AL PROYECTO DE ACUERDO, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, COINCIDIÓ CON LAS FELICITACIONES MANIFESTADAS Y LA RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN HABÍA LLENADO LAS EXPECTATIVAS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CUYO TRABAJO CONSIDERABA EJEMPLAR Y EXTENDIÓ SU FELICITACIÓN A LA PRESIDENCIA POR CONTAR CON COLABORADORES DE ESTA NATURALEZA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, COINCIDIÓ CON LAS FELICITACIONES VERTIDAS Y**



AGREGÓ QUE NO EXISTÍA PETICIÓN QUE NO ATENDIERA EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN ADEMÁS ESTABA PENDIENTE DE LA INSTITUCIÓN EN TODO MOMENTO, INCLUSO EN SITUACIONES COMPLEJAS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,** ESTIMÓ QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO HABÍA CUMPLIDO DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ CON SU LABOR AL RESPONDER LAS PETICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTAR PENDIENTE DE LA INSTITUCIÓN, POR ELLO, FELICITÓ A LA PRESIDENCIA Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES POR LA RATIFICACIÓN QUE SE ADOPTARÍA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** SE CONGRATULÓ PORQUE LA VOTACIÓN DE ESTE PROYECTO SERÍA POSITIVA Y AGRADECIÓ QUE DURANTE EL TRAYECTO DE LA NUEVA DIRIGENCIA LAS ATENCIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO SE BRINDABAN DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE UN MARCO DE TACTO, RESPETO Y EL MARGEN DE LA LEY.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** SE SUMÓ AL RECONOCIMIENTO PORQUE SIEMPRE HABÍAN ENCONTRADO PUERTAS ABIERTAS, ACERCAMIENTO Y OFICIO POLÍTICO EN UN CARGO TAN IMPORTANTE. AGRADECIÓ SU DISPOSICIÓN PARA ATENDER, YA QUE SIEMPRE SE ENCONTRABA ATENTO A LAS PETICIONES DESDE LA REPRESENTACIÓN DE SU PARTIDO POLÍTICO Y FINALMENTE DIO LA BIENVENIDA DE NUEVA CUENTA AL CONSEJO GENERAL.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,** RECONOCIÓ LA DECISIÓN DE LA PRESIDENCIA EN PROPONER LA REELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN TENÍA SUS PUERTAS ABIERTAS EN LA INSTITUCIÓN.-----

- **LA SECRETARIA DEL CONSEJO,** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** AGRADECIÓ A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, POR EL APOYO BRINDADO AL CONSEJO GENERAL Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA.-----



- A CONTINUACIÓN, TOMÓ PROTESTA DE LEY AL C. RUBÉN GERALDO VENEGAS Y LE SOLICITÓ OCUPAR EL SITIO DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO.-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA RATIFICAR LAS DESIGNACIONES DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO; DE LA Y LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, Y DE ASOCIACIONES POLÍTICAS; ASÍ COMO DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE.-----
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
 - **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** FELICITÓ A LA PRESIDENCIA POR LA RATIFICACIÓN DE PERSONAS QUE HAN DEMOSTRADO SU VALÍA Y EFICIENCIA EN LA INSTITUCIÓN; POR LO TANTO, LE COMPLACÍA Y LES FELICITABA QUE PUDIERAN SER REELECTOS.-----
- POR OTRA PARTE, SUGIRIÓ QUE EN LA PÁGINA CUARENTA Y DOS DEL PROYECTO SE CONSIGNARA CORRECTAMENTE LA RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO.-----
- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA,** RECONOCIÓ EL TRATO Y EFICACIA DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO A QUIEN FELICITÓ ANTICIPADAMENTE.-----
 - **EN USO DE LA PALABRA, EL C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** SE SUMÓ A LA RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, POR SU LABOR Y TRABAJOS REALIZADOS EN ESTOS AÑOS Y FELICITO A LA PRESIDENCIA POR EL EQUIPO DEL QUE SE HABÍA ALLEGADO Y CON EL CUAL DESAHOGABA LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL.-----
 - **EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** COINCIDIÓ CON LAS FELICITACIONES A QUIENES SERÍAN RATIFICADOS Y A LA PRESIDENCIA POR LA DECISIÓN.-----
 - **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA,** RECORDÓ QUE CUANDO EXISTÍAN DUDAS SOBRE QUIÉN



CONTRATAR, SE BUSCABA LA MAYOR ESCOLARIDAD, CUANDO DESDE SU PERSPECTIVA DEBÍA CONSIDERARSE EL TIEMPO TRABAJADO EN LA INSTITUCIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ADQUIRÍAN CONOCIMIENTOS Y POR ELLO, CELEBRÓ QUE ESE CRITERIO SE APLICARA PARA RATIFICAR A LAS PERSONAS PROPUESTAS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,** COINCIDIÓ EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ERA SEMILLERO DE BUENOS PROFESIONISTAS Y PROFESIONALES Y RECONOCIÓ LA CAPACIDAD Y TRABAJO DE CADA UNO DE ESOS FUNCIONARIOS. EXTENDIÓ SU FELICITACIÓN POR LA DECISIÓN QUE SE ADOPTARÍA Y SE CONGRATULÓ PORQUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES COMPARTIERAN SU VISIÓN.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** COMPARTIÓ LA FELICITACIÓN A QUIENES SERÍAN RATIFICADOS Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PORQUE CONTARÍAN CON UN EQUIPO DE TRABAJO QUE HABÍA DADO MUESTRAS DE SU VALÍA COMO TRABAJADORES, DIRECTORES Y TITULARES DE ESTAS ÁREAS Y SE CONTARÍA CON UN INSTITUTO SÓLIDO COMO LO HABÍA SIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, PORQUE ESTA EMANABA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DEL PERSONAL Y QUIEN LO ENCABEZA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ ZEPEDA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** COINCIDIÓ CON LAS EXPRESIONES VERTIDAS Y ESTIMÓ SE TRATABA DE UN TEMA DE PROFESIONALISMO Y JUSTICIA LABORAL PORQUE SE TRATABA DE QUIENES TRABAJARON EL TEMA DE LA CERTIFICACIÓN Y HOY TAMBIÉN ERA UN PREMIO A ESE TEMA AL IGUAL QUE LA DISTRITACIÓN; POR ELLO, FELICITÓ LO QUE SE HABÍA REALIZADO Y QUE LA INSTITUCIÓN RATIFICARA LOS NOMBRAMIENTOS Y PREPARARA LOS TRABAJOS PARA EL PROCESO ELECTORAL.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. INOCENCIO J. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,** REITERÓ SU RECONOCIMIENTO A LAS PROPUESTAS DE RATIFICACIÓN EN SUS CARGOS, COMO LOS CASOS DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y AL RESTO DE LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS SU AGRADECIMIENTO POR EL TRABAJO Y ENTREGA A LA INSTITUCIÓN.-----



- EN USO DE LA PALABRA, EL C. VÍCTOR MANUEL CAMARENA MEIXUEIRO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ QUE CUANDO SE HA DESEMPEÑADO UNA LABOR EN EL SERVICIO PÚBLICO, EL MAYOR RECONOCIMIENTO AL QUE SE PUEDE ASPIRAR ES LA CONTINUIDAD, Y SI ESTOS TITULARES CONTINÚAN SE DEBÍA A QUE HAN DEMOSTRADO CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES.-----
 - EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.-----
 - LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN USO DE LA PALABRA, SE CONGRATULÓ PORQUE SE PROPUSIERA LA RATIFICACIÓN DE QUIENES SE ENCUENTRAN EN FUNCIONES, COMO LOS DIRECTORES EJECUTIVOS DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA; DE ASOCIACIONES POLÍTICAS; DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; TITULARES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS; COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, ASÍ COMO AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO. AGREGÓ QUE RECONOCÍA A QUIENES DECIDIERON NO CONTINUAR EN EL PROCESO DE RATIFICACIÓN, LAS FUNCIONES QUE REALIZARON Y PARTICULARMENTE SUS APORTES A LA INSTITUCIÓN Y LES DESEÓ ÉXITO EN SU TRAYECTORIA PROFESIONAL.-----
 - EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA, SE SUMÓ A LAS FELICITACIONES PARA QUIENES SERÍAN RATIFICADOS, Y CONCORDÓ CON LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN RECONOCER A QUIENES DECIDIERON SEPARARSE Y LES AGRADECIÓ SU COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN, LOS VALORES DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y SU EMPEÑO.-----
 - EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA.-----
- EN USO DE LA MISMA, AGRADECIÓ A QUIENES SE INTEGRARON EN LA PRIMERA GENERACIÓN QUE SE ESTABLECIÓ COMO LA DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS, PARTICULARMENTE LOS RESPONSABLES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y LAS SECRETARÍAS EJECUTIVA Y ADMINISTRATIVA; PROFESIONALES QUE SE HABÍAN DESEMPEÑADO, COMO SERVIDORES PÚBLICOS, CON EFICIENCIA, EFICACIA, RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA Y PARTICULARMENTE ATENDIENDO SUS FUNCIONES.-----

CONSIDERÓ QUE EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES ERA PROBABLE QUE HUBIERAN ENCONTRADO OBSTÁCULOS; SIN EMBARGO, LO FUNDAMENTAL ERA HABER REALIZADO SU TRABAJO CON APEGO A LA NORMATIVIDAD Y PARTICULARMENTE DEDICACIÓN A UNA INSTITUCIÓN QUE UNA VEZ SE CONOCE Y PERMANECE EN ELLA, SE SIENTE UN ESPECIAL APRECIO POR ATENDER.-----
POR OTRA PARTE, AGRADECIÓ A QUIENES SE RETIRABAN DEL EQUIPO INSTITUCIONAL, QUIENES SUMARON SUS ESFUERZOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ATENDER LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES ENCOMENDADAS. A QUIENES SERÍA RATIFICADOS, RECONOCIÓ SU TRABAJO Y LES REITERÓ LAS EXIGENCIAS QUE DESDE LA INSTITUCIÓN Y COMO SERVIDORES PÚBLICOS, DEBERÁN ATENDER EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN RESPECTO DEL ACUERDO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS DESIGNACIONES DE LAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE ASUNTOS JURÍDICOS, Y DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, INFORMÓ HABER RECIBIDO UN OFICIO SIGNADO POR LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, MEDIANTE EL CUAL SE EXCUSA PARA CONOCER DE LAS DESIGNACIONES DE LAS TITULARIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA**, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL TOMAR LA VOTACIÓN PARA DETERMINAR SI ERA ACEPTADA LA EXCUSA PRESENTADA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA EXCUSA PRESENTADA POR LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN

REYES PARA PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y DETERMINACIÓN RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DE LAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, LA CUAL FUE APROBADA POR SEIS VOTOS DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA; CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ; MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ; BERNARDO VALLE MONROY; GABRIELA WILLIAMS SALAZAR Y EL CONSEJERO PRESIDENTE.-

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SOLICITÓ A LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES ABSTENERSE DE REFERIRSE A LAS DESIGNACIONES DE LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO Y, EN RAZÓN DE ELLO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO FUERA SEPARADA EN LO GENERAL Y, POSTERIORMENTE, EN CADA CARGO CORRESPONDIENTE A LAS PROPUESTAS FORMULADAS.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA,** MANIFESTÓ SU TOTAL ACUERDO CON EL PROYECTO ANALIZADO. AGREGÓ QUE CONOCÍA A ALGUNOS DE LOS FUNCIONARIOS PROPUESTOS, Y A DOS DE ELLOS A TRAVÉS DE SU DOCUMENTACIÓN. CONSIDERÓ QUE CUMPLIRÍAN CON CRECES LAS TAREAS ENCOMENDADAS INCLUSO INICIADO UNO DE LOS PROCESOS ELECTORALES MÁS COMPLEJOS EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD Y TENDRÍAN EL RETO DE TOMAR EL CONTROL DE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE TRABAJO PRONTAMENTE.-----

RECORDÓ PERTENECER A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LA PRIMERA MITAD DE ESTA INTEGRACIÓN Y DE LA MISMA FORMA DE SUS COMPAÑEROS, MANIFESTÓ QUE QUIENES SE RETIRABAN REALIZARON SU MEJOR ESFUERZO EN LA INSTITUCIÓN. HUBO PERIODOS DE TRABAJO PARTICULARMENTE DEMANDANTES Y ESTUVIERON EN ESOS MOMENTOS, ASUMIENDO LAS TAREAS ENCOMENDADAS CORRECTAMENTE.-----

RETOMÓ EL COMENTARIO DE REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA SOBRE LA ISO ELECTORAL Y LA SITUACIÓN DE SER EL ÚNICO ÓRGANO SUB NACIONAL EN CERTIFICADO CON ESTE ESTÁNDAR INTERNACIONAL DE CALIDAD EN LOS PROCESOS COMICIALES Y LOS TRES FUNCIONARIOS Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO SE INVOLUCRARON EN ESA POLÍTICA DE CALIDAD Y DE PENSAR LO QUE SE LLEVA A CABO EN TÉRMINOS DE LA SATISFACCIÓN PROPORCIONADA A



LOS USUARIOS Y, EN GENERAL, ESQUEMAS DE CALIDAD INCREMENTALES EN TODO MOMENTO; POR LO TANTO, LES DESEO ÉXITO EN LO QUE EMPRENDIERAN EN EL FUTURO.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY, EN USO DE LA PALABRA**, EXTERNÓ SU SATISFACCIÓN CON EL PROYECTO ANALIZADO, YA QUE SE TRATABA DE TRES MUJERES PROPUESTAS, A QUIENES CONOCÍA Y ESTABA SEGURO DESEMPEÑARÍAN UN GRAN TRABAJO, INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL E INICIADORAS DE ESTA INSTITUCIÓN, LO CUAL CONSIDERÓ UN RECONOCIMIENTO TANTO A ELLAS COMO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN EN LO GENERAL, SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN, TOMÓ LA VOTACIÓN EN PARTICULAR SOBRE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS, CON LA EXCUSA DE LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES.-----

POSTERIORMENTE, TOMÓ LA VOTACIÓN EN PARTICULAR SOBRE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LO CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACTO SEGUIDO, TOMÓ LA VOTACIÓN EN PARTICULAR SOBRE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS, CON LA EXCUSA DE LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE NO HA LUGAR A RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN Y SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE NUEVO TITULAR, A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----



- **EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA**, RECORDÓ QUE HACE ALGÚN TIEMPO SE DISCUTIÓ ESTE EN EL CONSEJO GENERAL Y EN AQUEL ENTONCES CONSIDERABA QUE EL TITULAR DE FISCALIZACIÓN CARECÍA DE LA EXPERIENCIA, CUANDO FUE DESIGNADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCALIZACIÓN. HABÍAN PASADO POCO MENOS DE DOS AÑOS DESDE ENTONCES Y EN ESE PERIODO DICHO TITULAR HABÍA ADQUIRIDO ALGUNA EXPERIENCIA; SIN EMBARGO, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN DOS OCASIONES, SE PERCATÓ DE ALGUNOS ELEMENTOS QUE LE HACÍAN PENSAR QUE NO SE TRATABA DE UNA PERSONA IDÓNEA PARA LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, PUES HABÍA CUESTIONAMIENTOS CONSTANTES SOBRE EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE REVISAN EN LAS SESIONES Y DESCONOCIMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE ESA INSTANCIA SOBRE LOS MISMOS, RAZÓN POR LA CUAL HAN TENIDO QUE MEJORARSE EN LAS SIGUIENTES SESIONES; DE IGUAL FORMA, RECORDABA FALTAS INJUSTIFICADAS A LAS SESIONES DE ESA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN E INCUMPLIMIENTO A UNA INSTRUCCIÓN DEL ENTONCES PRESIDENTE DE DICHO ÓRGANO, RAZÓN POR LA CUAL SUS INTEGRANTES REQUIRIERON QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN SE CUMPLIERAN LAS INSTRUCCIONES DE SU PRESIDENTE Y SOLICITÓ QUE ESTAS SITUACIONES OBRARAN COMO PARTE DEL CONSIDERANDO DIECISIETE A FIN DE ROBUSTECER EL SUSTENTO DE LA DECISIÓN QUE SE TOMARÍA; SITUACIONES QUE CONTRASTABAN CON EL CURRÍCULUM DE LA PERSONA PROPUESTA YA QUE PREVIO A SU INCORPORACIÓN A LA INSTITUCIÓN SE HABÍA DESARROLLADO COMO AUDITOR Y EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HABÍA TENIDO UN DESEMPEÑO PROBO E IMPORTANTE. EN LAS ENTREVISTAS DE TRABAJO ADVIRTIÓ UNA EXPOSICIÓN ADECUADA DE UN PLAN DE TRABAJO DE LARGO PLAZO, ACORDE CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO, LO CUAL LE HACÍA PENSAR QUE LO CONSTITUÍA EN EL MEJOR CANDIDATO PARA OCUPAR EL CARGO.-----

FINALMENTE, REITERÓ SU SOLICITUD DE INCLUIR EN EL DOCUMENTO LAS RAZONES VERTIDAS SOBRE EL DESEMPEÑO EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, PARA MAYOR CLARIDAD DE SU LECTURA.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN USO DE LA PALABRA**, MANIFESTÓ HABER ESCUCHADO LOS ARGUMENTOS DEL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA; SIN EMBARGO,



CONSIDERÓ MÁS IMPORTANTE HACER USO DEL DERECHO QUE TIENEN COMO INSTITUCIONES, PARA DESIGNAR A QUIENES CONSIDERABAN LAS MÁS IDÓNEAS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO; EN ESTE SENTIDO, SOLICITÓ INCORPORAR EN EL PROYECTO LA TRANSCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, Y AGREGÓ QUE LA AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN DEBÍA ESTAR DIRIGIDA POR UNA PERSONA QUE CONOCIERA PLENAMENTE UNA FISCALIZACIÓN EN TODOS SUS ASPECTOS. EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA PROPUESTA, SE HABÍA DESEMPEÑADO DE MANERA TAL QUE SUS CONOCIMIENTOS HABÍAN QUEDADO PLENAMENTE PROBADOS, POR LO QUE ESTIMÓ ERA LA PERSONA IDÓNEA PARA CONDUCIR ESTOS TRABAJOS.-----
FINALMENTE REITERÓ QUE SE ENFATIZARA QUE DADOS LOS ELEMENTOS SUBJETIVOS ADUCIDOS, QUE SE TRADUCEN EN OBJETIVOS CONSIDERANDO LA SINCRONÍA DE EVENTOS REFERIDA POR EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, LA PERSONA PROPUESTA TENÍA MÁS EXPERIENCIA Y SI DESEABAN CONFIAR EN UNA DELEGACIÓN EN CIERTO PLAZO, DEBÍAN CONTAR CON LA PERSONA IDÓNEA PARA ENCABEZAR ESA UNIDAD TÉCNICA.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCÓN REYES, EN USO DE LA PALABRA,** MANIFESTÓ SU ACUERDO CON EL PROYECTO ANALIZADO Y AGREGÓ QUE SI SE TRATABA DE REFERIR TRABAJO INSTITUCIONAL, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES, LA PERSONA PROPUESTA INCLUSO FUE FUNCIONARIO INTEGRANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN LO QUE ABONA A LAS CALIDADES Y CUALIDADES EXPRESADAS RESPECTO DE SU TRAYECTORIA.-----

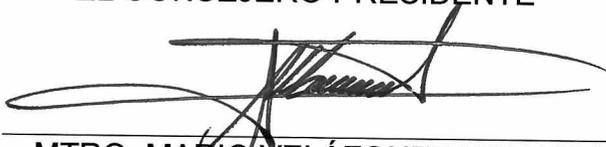
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

EN USO DE LA MISMA, SOLICITÓ QUE EN LOS CONSIDERANDOS CORRESPONDIENTES SE REFIRIERA LO QUE LA SALA REGIONAL REALIZÓ EN EL ESTUDIO DE CONSTITUCIONALIDAD DEL JUICIO DE REVISIÓN SDFJRC/99/2016 Y QUE DETERMINÓ LA INAPLICACIÓN DEL ENTONCES ARTÍCULO 88 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE QUE ESTA DESIGNACIÓN CORRESPONDÍA AL CONSEJO GENERAL Y EN VIRTUD DE ELLO, EL ESTUDIO DE ESA SENTENCIA VALIDADO POR LA SALA SUPERIOR EN LA DETERMINACIÓN DEL JUICIO CORRESPONDIENTE.-----



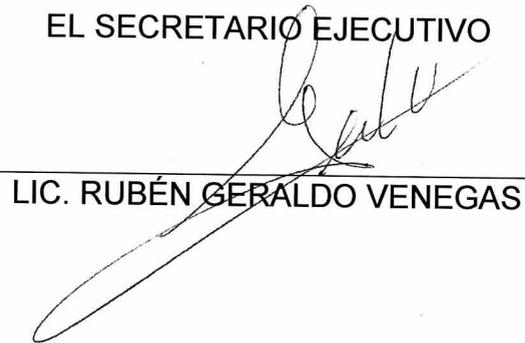
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS PROPUESTAS DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DE LA Y EL CONSEJEROS ELECTORALES YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----
- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS